

EDITORIALES
DEL MOMENTO

Responsabilidades

El general Berenguer ha tenido un *beau geste* con la contestación dada a la carta de don César Alba. Declara el presidente del Consejo, que el exministro don Santiago Alba no tiene en ningún ministerio expediente alguno que afecte a su honorabilidad. Es trascendental esta declaración después de las mil infamias que contra él se dijeron. Parece que todavía suena en nuestros oídos aquello de que se había llevado a Francia un automóvil del Centro Electrotécnico; después vieron las pesquisas en Valladolid que aunque infructuosas, no por eso dejaron de llenar folios y folios.

Se aproxima la fecha en que don Santiago regresará a España y su entrada será triunfal, como ya lo ha sido la de Unamuno y Ortega y Gasset. Y con este motivo hemos de recordar un vaticinio que inexorablemente se cumple. La acción era en una finca situada en las cercanías de la Fuensanta y cuando en aquellos momentos terribles de la Dictadura se multiplicaban los órdenes de encarcelamientos, en las tertulias que allí se formaban, un prohombre de los caídos afirmó: «Volverá Alba a España. No le probarán nada, ni los procesos tendrán eficacia. Vendrá como un idolo. Ustedes lo verán». Y en sus palabras había una firmeza y luz en sus pensamientos una amargura porque la tal profecía pudiera cumplirse. Jugaba con sus lentes y hablaba del panorama de la Vega, verdeante, después cubierta de flor. Terminaba con la misma consigna: «No hay que entorpecer, hay que ayudar». Mien tras tanto seguían las cárceles y cuarteles dando cabida a los que le volcaron los censos.

¡Responsabilidades! Quién se las pide al que ordenó la persecución y el descrédito del señor Alba, acusado de político inmoral que arrastró en su huida con un automóvil del Centro Electrotécnico. La opinión pública sabrá en su momento desagraviar al que con tanta saña se acorraló.

La Dictadura en nuestra ciudad captó a hábiles asesores que confeccionaron los hatos jurídicos para envolver a los que con culpa o sin ella tenían que ser presos. Y del Gobierno civil partían las órdenes de encarcelamiento, quién sabe si con la fruición de los asesores civiles que dormirían muy tranquilos mientras las esposas e hijos de los delincuentes se sumían en la amargura más intensa. Se llegó a una crueldad tal, que hasta en la misma Nochebuena se hicieron prisiones. Y los asesores civiles allí, en el Gobierno, refocilándose con su obra. Los cateóricos Fernández de Velasco, Caudil, Calderón e Ipiens, en el Ayuntamiento siguieron la obra de la Dictadura como buenos matarifes. Un jefe de Estadística, a la cárcel; un escribiente y un ordenanza, a la cárcel; un recaudador del Ayuntamiento, a la cárcel; y por haberse encontrado un saco que sin desatarlo, dijeron los matarifes que eran talonarios, fueron también a la cárcel el hermano del recaudador y todos los empleados de su despacho. Cuando se abrió el saco contenía papeles viejos. De aquello, ya lo hemos dicho en otra ocasión, no quedó ninguna responsabilidad. Los Tribunales absolvieron al jefe de Estadística y el Ayuntamiento, con sombrero en mano, tuvo que reponerlos en su cargo, abonándole además los haberes no percibidos. El asesor señor Ruiz-funes continuó recibiendo órdenes del General Gobernador, como otros hombres de ideas avanzadas, exconcejales, las recibían como empleados del tristemente célebre teniente Garrido que hoy come por Valencia lo que puede.

Busquemos aquí responsabilidades. De los preparadores de hopas, Caudil, Calderón e Ipiens desaparecieron. Los otros ya van llevando su castigo con el desprecio de la opinión y solo el transcurso del tiempo podrá ir curando las heridas que causaron o al menos cooperaron para que se hiciesen.

Y en otra clase de castigos y prisiones, personas conocidísimas, hombres honrados, fueron desterrados, separados de sus familias. Como si fuera una leva se metieron en la cárcel a médicos, abogados, farmacéuticos, industriales y periodistas, juntamente con raterillos y descuidados. No habían cometido más delito que profesar ideas de libertad y justicia; no se les podía comprobar que hubieran participado en ningún movimiento. Y presos estuvieron. Solo protestaron de las detenciones los elementos socialistas y después de ellos, nadie. No intercedieron por su libertad ni el señor Clavijo, ni el señor Martínez García ni ninguna de las figuras de la Unión Patriótica que podían acercarse al Gobierno y responder por los detenidos. De los asesores civiles no hablemos; cuando ya no hubo a quien encarcelar volvieron a sus torres de marfil, satisfechos de haber servido a la Dictadura y a la Monarquía.

Los que sentaron plaza en la Dictadura, ciñéndose el sable, lo hicieron por instinto, no obligados por nada. No fueron asesores del régimen dictatorial ni Unamuno, ni Ortega y Gasset, ni Sánchez Román, ni Marañón, ni tantos otros que sienten en su pecho los ideales democráticos, no quisieron ser matarifes. Por algo ellos son quienes son y el pueblo está con ellos ¡Responsabilidades! Vengan para los inductores, para los que armaron el brazo, para aquellos que con sangre fría inconcebible, veían los atropejos sin que germinaran en sus pechos el más leve sentimiento de conmiseración, que quizá les hubiera llevado a pedir la libertad a los que no habían cometido más delito que el ser hombres en medio de la manada imperante.



La carne
Ayer, me dijo Iribarne con un gesto compungido: —Nos van a subir la carne, (es decir, ya la han subido) pues dice el buen carnicero que está perdiendo el dinero y que ya lo tiene frito no ganar con el cordero, la ternera y el cabrito. Lo siento por los de abajo que ven con rostro afligido que ya, ni algo de cegajo podrán echarle al cocido. El filete succulento y el sabroso solomillo serán en nuestro sustento por mor de nuestro bolsillo algo lejano de hoy más; y veremos a distancia como comen los demás algo que tenga sustancia. ¡Boca abajo los pucheros! Mano a las planas cazuelas; desde hoy, los carniceros a eterno arroz y habichuelas nos condenan. Y es sencillo el recurso que se deja... O cocido con codillo o pava de la Arboleja. Hacén bien los tablajeros que han decidido vender la carne de sus corderos en forma de no perder y a mí, me parece mal que pierda el buen industrial sus carnes y sus dineros. Esto me dijo Iribarne y yo le respondí ufano: ¡Por mí, que suba la carnel (y es que soy vegetariano.)

Saca-tapón
EN 2ª PLANA
NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES
Al margen de los libros nuevos
Cartelera de espectáculos
Letras de luto
ENTIERRO
Ayer tarde a las cuatro, tuvo lugar el entierro, del que en vida fué nuestro querido amigo don José Antonio Soler Salazar. Antes de la hora anunciada los alrededores de la casa mortuoria se vieron concurridísimos de gente, pues el finado contaba en esta capital con numerosos simpatías y muy especialmente en el barrio de San Juan, donde era queridísimo por todos los vecinos. A la hora antes dicha llegó el clero parroquial a la casa del finado. El cadáver, que iba en una suntuosa arca de caoba con herrajes de plata, fué conducido a hombros por sus familiares, hasta la iglesia parroquial de San Juan. Al clero seguía numeroso acompañamiento. La presidencia la componían los prohombres del partido liberal, al que había pertenecido el señor Soler durante toda su vida. A su hermana, sobrinos, entre ellos don José de la Plaza, gran amigo nuestro y don José Sánchez Soler y demás familia le reiteramos nuestro más sentido pésame

Federación Agraria e Instructiva de Levante

Se cita para el domingo próximo, día 16, a las diez y media de la mañana, en el local del Puente Nuevo, a la Directiva, Delegados y socios de todos los Sindicatos, para tratar asuntos de gran interés social, rogando la puntual asistencia.

LA CENTRAL

Asesores y colaboradores de la Dictadura

Hace unos días se ha celebrado un acto público, conmemorando la fecha de la proclamación de la república. A él han concurrido elementos que antes no estaban en ese campo, y por tanto que se han desgajado de la monarquía. No queremos comentar la cordialidad que algunos fueron acogidos cuando se demandó que hablaran o cuando algún otro actuó como orador.

En esas manifestaciones se ven las corrientes de cordialidad, para la adquisición y hasta para mantenerse dentro de la agrupación. Se nos dirá que esas manifestaciones fueron un libro abierto para actitudes pasadas, que no olvidan los hombres íntegros de una ideología.

Puede que haya de verdad algo en ello; puede que efectivamente no se pase la esponja, cosa muy natural, sobre la colaboración y asesorías de la Dictadura; pero dentro del mismo campo, ¿hay unanimidad?

Prescindamos también de la hostilidad manifiesta contra alguno de los oradores del mismo grupo, y leamos lo que otro sector, no menos íntegro, y acaso tan entusiasta como los que estuvieron en el banquete, ha manifestado en las columnas de la prensa. ¿Qué prueba esto? que ni aun ese terreno hipoiético hay aglutinante, y eso que todavía no andamos en las responsabilidades del mando que es cuando se agrietan los partidos.

Acerca del banquete a que hace referencia lo que acabamos de transcribir, ningún periódico informó exactamente sobre lo que allí ocurrió. Se consideró esto por la opinión, un acto muy piadoso. «El Tiempo», que todo lo aprovecha en su beneficio, lo saca a colación sin quitar ni poner rey.

Los señores Ruiz-funes y Navarro, contra quienes los asistentes al banquete a que nos referimos, se mostraron en forma hostil tienen que agradecer al diario cervista esas ironías con las que se propaga un tropiezo grave en la vida política de ambos. Los amigos son para las ocasiones.

Lea V.

«INFORMACIONES»
y «LA LIBERTAD»

Espectáculos

Romea
La compañía de Soler Mary Esta noche hace su presentación ante nuestro público la excelente compañía de comedias y dramas de Soler Mary, en la cual figura como primera actriz la bellísima artista Carmen López Lagar. Hace su debut con la obra de Leonidas Andreiew «El que recibe las bofetadas». Según nuestras noticias la compañía es muy completa y ha obtenido ruidosos éxitos en los distintos teatros donde ha actuado.

Suponemos que su actuación en nuestro primer coliseo será un triunfo más que se apunten en su haber los artistas que componen el elenco.

Central Cinema
Ayer se pasó por la pantalla en este simpático saloncito «Las cuatro plumas», película interesantísima cuyo argumento está tomado de la novela de A. E. W. Mason. En este film, la casa Paramount, no ha escatimado nada para presentar al espectador toda la belleza incomparable de las tribus nómadas.

Los intérpretes Richard Arlen, Fray Wray, Clive Brook, William Pav. DEBUT DE UNA COMPAÑIA

Esta noche debuta en este teatro la compañía cómica dramática Rossi-Calvo, en la cual figura como primera actriz Josefina H. del Río. Para su presentación han escogido la comedia dramática en tres actos de don Javier de Burgos y don Luis Díaz Villanjo «En el seno del vicio». Obra no apta para señoritas.

La compañía Rossi-Calvo, viene muy bien conjuntada y ha de agradar al público murciano.

Hablando con el alcalde

La subida de la carne
Al recibimos ayer mañ na el alcalde señor marqués de Ordoño en su despacho particular, nos manifestó que habían llegado hasta él rumores que los tablajeros pretendían aumentar el precio de la carne.

El señor marqués de Ordoño nos dijo que se apresuraba a poner en conocimiento del vecindario que esas medidas están bajo la autoridad exclusiva de la Junta provincial de Abastos.

Delegación de Hacienda

Libramientos que se han puesto al cobro a favor de los siguientes señores:

Don Carlos Suárez, 15.772'25 pesetas; don Joaquín Portero, 49'50; don Blas Ballester Rosa, 75'60; don Francisco Cachá, 555'12; don Francisco Vazquez, 49'35; don Luciano Muñoz 2.659'95; don José Lafuente, 2.764'50; don Ginés Carlos, 2.000; don Pascual Sánchez, 3.596'02; don Pascual Lencina 1514'55; don Jesús López, 100; don Diego López, 25; don Pablo Enrique, 80'93; Zona segunda de contribuciones de la capital, 70'86.

PRESUPUESTO
Es aprobado el presupuesto del Ayuntamiento de Campos del Río.

Manifiesto del partido republicano radical socialista

A la democracia republicana española

Una visión superficial del momento político español podría despertar el anhelo de una de esas improvisaciones en que fué tan fecundo nuestro siglo XIX, cuyas súbitas mudanzas se reflejaban únicamente en el distinto color de las escarapelas de los caudillos.

Estructurar y organizar estas nuevas fuerzas, impidiendo que se desparramen por senderos a flor de tierra, encauzándolas en grandes corrientes de energía, condensándolas en potentes focos vitales, es el deber de cuantos con alguna vocación política sientan la responsabilidad de esta hora. Y es en orden a un gran sector de la opinión española, la misión que se han impuesto los elementos que han tenido la iniciativa de constituir el partido republicano radical-socialista, que no aspira a ser en competencia con otras agrupaciones un partido republicano más, sino la izquierda republicana. Izquierda republicana de veras, que no sólo proclame lemas republicanos, sino que afirme soluciones republicanas y no sienta en la acción vacilaciones ni veleidades girondinas. Izquierda republicana que afronte los grandes problemas con el sentido radical que imponen las supremas enseñanzas de la guerra y la crisis de la democracia universal. Izquierda republicana que no sólo ante la Monarquía, sino ante la Iglesia, ante el Ejército y ante la Magistratura, ante todas las fuerzas del Estado antiguo, afirme de modo incondicional los principios del nuevo Estado popular. Izquierda republicana, no por el rótulo, sino por el contenido de un programa, en el que se reflejen todas las inquietudes de nuestra época y por la eficacia de una actuación que, rechazando todo acomodo con la tradición monárquica y toda mixtificación de los principios republicanos, difunda la emoción política hasta mantener en vibración constante la ciudadanía.

El partido republicano radical-socialista quiere ser ante todo un organismo democrático. Una comunidad incompartible con las mesnadas de partidarios, y en la que todos los poderes, como en la comunidad más amplia del Estado, nacidos de la opinión, sean amovibles y responsables. El partido republicano radical-socialista proscribirá todo caudillismo. Más que la consciente y firme adhesión a las ideas ha solido buscarse en los partidos populares la adhesión incondicional a las personas. De aquí los caudillos, ya demagógicos y turbulentes, ya astutos y apicados, con que tantas veces se ha enturbiado la acción de las democracias. En los países de nuestra raza principalmente, el profeta, el condotiero y el caudillo no han dejado espacio para el «leader». Las multitudes, ávidas y crédulas, han rodeado siempre al taumaturgo y lo han esperado todo del prodigio. En nuestro meridionalismo, revolución y milagro han sido sinónimo durante mucho tiempo. Y es todavía entre nosotros el mesianismo como un vestigio del individualismo ancestral.

Con este individualismo contrasta el sentido social que caracteriza a las nuevas democracias y que es uno de los postulados esenciales del partido republicano radical-socialista. El socialismo ya no es un dogma; es una civilización. Por eso no puede pretender monopolizarlo ninguna ortodoxia, sino que pertenece a todos los hombres. Y al afirmarlo como una aspiración a la justicia social, el partido republicano radical-socialista no se aproxima a ninguna otra organización ni se sitúa a la derecha o a la izquierda de ningún otro grupo o partido, ni establece una relación de cantidad con otros programas, según la usual denominación de mínimos y máximos. El partido republicano radical-socialista señalará en su actuación, inspirada, más que en teorías que los hechos van rectificando, en la contemplación directa de las realidades nacionales una personalidad inconfundible. Más que la rígida doctrina, será su norma el ritmo vital de los acontecimientos. Afirmará el sentido individual o el sentido social de la propiedad conforme a las exigencias de la economía y de la técnica y a la evolución de las instituciones. Un socialismo sin dogma y sin catástrofes, vivificando en todo momento por la aspiración in mortal a la libertad.

Los elementos organizadores del partido republicano radical-socialista reservan al Congreso nacional, como es imperativo democrático, la definición del programa. Pero el espíritu que los ha identificado implica algunas afirmaciones, que son por otra parte indispensables. El partido republicano radical-socialista aspira a una nueva articulación del Estado español a base federal, con el reconocimiento de las autonomías municipales y regionales, rectificación de un siglo de centralización absurda, trasunto de instituciones exóticas en mal hora copiadas; un Estado acomodado al territorio y a la población expresión de la geografía y de la raza, que permita una nueva estructuración política de la Península y señale el camino a una gran Federación de toda la comunidad iberoamericana. Como forma de Gobierno, la república democrática, a base no sólo del sufragio universal, sino de todas sus instituciones complementarias—el «referéndum», la iniciativa, la revocación—, con dos postulados esenciales; la soberanía del Parlamento y la eficacia y rapidez de los órganos ejecutivos del Poder.

Un estado laico, en el que todas las religiones gocen de iguales condiciones jurídicas, que no reconozca a ninguna derechos incompatibles con la naturaleza humana y en el que la Iglesia católica se haya sometida, como todas las demás, a la ley común e incapacidad para atender a la soberanía e independencia del Estado con su potencia económica.

La enseñanza, como uno de los deberes y derechos primordiales del Estado republicano y laico, inspirada en sus normas y orientada a los fines sociales de la comunidad, con exclusión de toda tendencia confesional y dotada espléndidamente en el presupuesto.

(Continúa en segunda plana)

Exploradores de España

TROPA DE MURCIA
Orden del día 14 de Febrero de 1930
El próximo domingo, día 16, se verificará excursión completa y obligatoria al Valle, para la cual se saldrá del domicilio a las 6'55 de la mañana, para oír misa de siete en la Catedral, y emprender la marcha seguidamente. El regreso tendrá lugar a la hora de costumbre. Murcia 14 Febrero 1930. El Jefe de Tropa.

Real Sociedad de Tiro de Pichón
MURCIA
El próximo domingo, 16 del actual, a las tres y media de la tarde, darán comienzo las tiradas de entrenamiento cuyas condiciones se determinarán en el campo de tiro por los señores tiradores que asistan a las mismas.
Murcia 14 Febrero 1930.—El Secretario.

Los niños intoxicados del hospicio de Granada
Granada 14.—Continúan en grave estado doce de los niños intoxicados por acetato de talio, ingerido por vía intestinal, para combatir la epidemia de fiebra que se declaró en este hospicio.
Hasta hoy son ocho los fallecidos.

Superior Whippet 1929
El coche de moda y más barato

Adrián Viudes
Floridablanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia

